



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de
una institución educativa Jaén, 2023.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en psicología.

AUTOR

Martínez García, Irma Xiomara ([orcid.org/ 0000-0002-9617-8713](https://orcid.org/0000-0002-9617-8713))

ASESOR

Mg. Idrogo Cabrera, Mary Cleofe (orcid.org/0000-0002-3671-975X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles.

CHICLAYO- PERÚ

2023

DEDICATORIA.

La presente tesis se lo dedico a mi Tia Cheleny, quien ya no se encuentra en vida, pero sus palabras de aliento y motivación siempre estarán presentes, a mis padres Luis y Marleny y a mi pequeña hija Bryanna, ya que ellos fueron los que me enseñaron a valorar mis derrotas y triunfos, pero sobre todo son mi motivo para no rendirme y seguir fomentando en mí, el deseo de superación.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a dios por acompañarme y guiarme en cada paso que he dado, A mis asesores por guiarme con sus conocimientos y apoyo constante para poder finalizar este proceso, a mi compañera de internado por brindarme su ayuda desinteresadamente y por último a mis padres, hermanos y abuela materna quienes me motivaron para no rendirme.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLA	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos.....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN.....	19
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES.....	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre adicción a las redes sociales y agresividad.....	15
Tabla 2: Nivel de adicción a las redes sociales.	16
Tabla 3: Grado de agresividad.	17
Tabla 4: Relación de las dimensiones de agresividad con ARS.....	18
Tabla 5: Coeficiente de confiabilidad de la variable agresividad.	43
Tabla 6: Coeficiente de confiabilidad de la variable adicción a las redes sociales.	43

RESUMEN

La siguiente investigación tuvo como fin determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén 2023. Se hizo un estudio cuantitativo de tipo básico, con diseño no experimental, con un alcance descriptivo correlacional. Se trabajó con un total de 186 participantes entre varones y mujeres a los cuales se les aplicó el cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) Y el Cuestionario de agresión de Buss y Perry (AQ), Ambos instrumentos fueron validados a través de juicio de expertos y contaron con datos psicométricos aceptables para su uso en esta población. Finalmente se encontró que existe relación entre la Adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes, con un p valor 0.004, menor a 0,005. Concluyendo que la adicción a las redes sociales puede determinar agresividad.

PALABRAS CLAVE: Adicción, redes sociales, agresividad, adolescentes.

ABSTRACT

The purpose of the following investigation was to determine the relationship between addiction to social networks and aggression in adolescents from an educational institution in Jaén 2023. A basic quantitative study was carried out, with a non-experimental design, with a correlational descriptive scope. We worked with a total of 186 participants between men and women to whom the Addiction to Social Networks (ARS) Questionnaire and the Buss and Perry Aggression Questionnaire (AQ) were applied. Both instruments were validated through trial of experts and had acceptable psychometric data for use in this population. Finally, it was found that there is a relationship between addiction to social networks and aggressiveness in adolescents, with a p value of 0.004, less than 0.005. Concluding that the Addiction to Social Networks can determine Aggression.

KEYWORDS: Addiction, social networks, aggressiveness, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La interconexión global ha llevado a las personas a incluir en su vida diaria las redes sociales. Si bien facilita que las personas se mantengan comunicados por diferentes propósitos, los cuales pueden ser para las relaciones sociales, del trabajo, de estudio, entre otras, el fácil acceso y el poco control ha generado un aumento progresivo de adicción, principalmente en adolescentes, ha traído consecuencias en el ámbito familiar, relaciones sociales, discusiones familiares, falta de atención, falta de comunicación social, pocas relaciones amicales, falta de interacción, exclusión escolar, deserción escolar, bajas calificaciones y problemas de conducta. Trayendo consigo limitada comunicación con los demás, disminuyendo también el contacto físico, ya sea personal/o directo, Ramírez, Sánchez y Loja , (2018).

Desde la vista fisiológica y biológica, se han descubierto nuevos cambios en la fisiología del cerebro relacionado a las ARS, como también cambios hormonales cumpliendo el rol de un neurotransmisor como oxitocina, adrenalina y dopamina. Por ejemplo, Brandwatch (2019) reporta, el segundo y tercer trimestre correspondientes al año 2017, encontró que cada 15 segundos surge un nuevo consumidor de RS, con ese crecimiento acelerado de consumidores estimó que para el año 2018 se llegaría a contar con tres mil millones de usuarios activos, e incluso algunos consumidores podrían llegar a tener un promedio de siete cuentas activas.

Así mismo, Andina (2020) reportó en su estudio en conjunto con el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica de Lima, fundación Mapfre y la empresa Prevensis , datos alarmantes con respecto a esta problemática en donde un millón doscientos mil jóvenes en Perú (Representa el 16.2 %), se encuentran en niveles de riesgo en adquirir conductas adictivas tanto a internet como a RS e incluso videojuegos online, por otro lado, reportaron que 2 de cada 100 adolescentes con riesgo, ya es adicto, encontrando mayor incidencia en varones con el 17.5 % y en féminas prevalece el 14.8 %.

Así mismo, OMS, (2020) mencionó que los adolescentes son más propensos a desarrollar trastornos emocionales y a ello sumamos psicopatologías como la depresión y ansiedad que son asociadas por reacciones como irritabilidad, enojo,

frustración y agresión física hacia otros individuos. Es importante señalar que la pandemia por COVID-19 ha generado un apego mayor a los diferentes medios tecnológicos y más a aquellos que tienen acceso a internet generando mayor demanda de usuarios a las RS y videojuegos online entre otros, tanto en niños, adolescentes y jóvenes. Es entendible hasta cierto punto la necesidad de producto de un aislamiento obligado y la escasa interacción cara a cara con otros adolescentes en su misma edad, según especialistas del Hospital Víctor Larco Herrera (HVLH). Es por ello que diversos profesionales de la salud mental han estado atendiendo mayores casos de niños y adolescentes con posible diagnóstico de adicciones, aunque aún no se ha reportado números oficiales donde quedaría evidenciado la exposición a juegos virtuales o aparatos tecnológicos con acceso a los recursos de internet (MINSAs, 2021).

Por consiguiente, es preciso señalar que el siguiente estudio contribuirá de manera práctica a brindar conocimiento en cuanto a la ARS y su relación con la agresividad en adolescentes, ya que es un tema que ha generado interés de estudio del comportamiento humano repercutiendo en diversas esferas de la vida humana, como la convivencia con su entorno social, además de conocer y afianzar más esta realidad ante los niveles de adicciones a las RS en relación a la agresividad. Es preciso mencionar que es sumamente importante ya que brinda aportes teóricos al estudio de estas variables V1: **Adicción a redes sociales** y V2: **Agresividad** y finalmente es un estudio para referenciar a futuros estudios sobre esta problemática y que puedan también dirigir estrategias o intervención en otras instituciones. Finalmente, tiene un aporte con enfoque metodológico, ya que se empleó cuestionarios que mantengan cumplimiento con los criterios de confiabilidad y válidos para ser replicados en otras posibles investigaciones.

Cabe mencionar con lo señalado anteriormente y enfatizando el problema encontrado, la interrogante formulada para el sondeo ¿existirá una relación entre la adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén 2023?

Para dar respuesta a nuestra interrogante de estudio se planteó los siguientes objetivos generales: **Determinar la relación entre la agresividad y adicción a RS en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023**. Por otro lado, se planteó objetivos específicos como: **Reconocer el nivel de ARS en adolescentes**

de una institución educativa de Jaén, 2023, Identificar el grado de agresividad, presente en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023; Determinar la relación de las dimensiones de agresividad con ARS en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023.

Por ello, se cuenta con las siguientes hipótesis: **Hi: Existe relación positiva significativa entre ARS y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023.** También como hipótesis alternativa tuvimos: **Existe relación negativa significativa entre adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023.**

II. MARCO TEÓRICO.

Para avalar el estudio se tomaron como referencias algunas investigaciones a los temas mencionados. Uno de ellos es Castillo (2018) quien ejecutó un análisis sobre agresión y la relación con las RS en adolescentes del departamento de Quetzaltenang en Guatemala. El estudio se trabajó mediante un enfoque cuantitativo y se dispuso de cuestionarios para su medición, donde contó con la colaboración de 60 alumnos. Como resultado, se encontró que el 42% de los adolescentes son agresivos, el otro 31% muestran un nivel moderado y los otros 27% muestran un nivel bajo.

Castillo (2018) desarrolló un estudio el cual tuvo como fin encontrar la relación entre la agresividad con el uso de la RS en alumnos que cursan el tercer año del poblado de Coatepeque, Guatemala, fue una investigación cuantitativa, descriptivo-correlacional, se contó con la participación de 60 estudiantes para la aplicación de los cuestionarios de INAS-87 para medir la agresividad y una escala diseñada por el investigador para la medición de empleo de las RS. Los hallazgos señalan que el uso excesivo de las redes sociales no se relaciona con la agresividad ya que el $p < .05$, por ende, la agresividad que los evaluados denotaron no es desencadenada por el uso de las redes sociales.

Otra investigación relevante es la de Carmona et al. (2019) quien tuvo como fin determinar si existe alguna relación en cuanto al riesgo de la adicción hacia las redes sociales e internet y su repercusión con el bienestar psicológico en alumnos de colegios públicos y privados. Fue un estudio cuantitativo, descriptivo y no experimental, pero sí exploratoria con una muestra de 324 adolescentes. El cuestionario utilizado para esta investigación fue (ERA-RSI) la Escala de riesgos de adicción-adolescentes a las RS e internet. Concluyendo que, entre las variables de bienestar psicológico y autoaceptación, ya que si existiera menor presencia de estas aumenta el riesgo de adquirir características adictivas.

Bernal, (2019), en un trabajo de investigación sobre el uso de la RS y agresividad en estudiantes de una I.E en Ecuador, cuya investigación fue de corte transversal, no experimental, método hipotético deductivos, el propósito fue identificar la relación entre las variables mencionadas en una muestra de estudiantes de una entidad educativa. Para ello emplearon instrumentos que midan ambas variables, utilizando de población a 160 alumnos de secundaria. Concluyendo que existe de

manera positiva y de intensidad moderada, señala la relación entre las variables ($r=.590$; $p<.02$) en los alumnos de la institución.

Mancheno (2020) en su investigación para determinar la correlación entre la frecuencia del uso del internet y comportamientos agresivos en estudiantes de Ecuador, la investigación de nivel descriptivo - correlacional, y diseño no experimental - transversal. Se trabajó con los cuestionarios para la adicción al internet y para la agresión CAPI-A. Concluyendo que los estudiantes revelan prevalencia del uso de internet como también presentan conductas impulsivas y agresivas, así mismo todo ello se relaciona con el tiempo de manejo del internet, deduciendo que mantiene una relación significativa y las variables, afectando las relaciones familiares e interpersonales.

Salazar (2020) en Ecuador, tuvo como fin instaurar la relación entre agresividad y uso excesivo del internet en alumnos de una I.E. La investigación fue cuantitativa, no experimental. La población formada por 180 estudiantes, se utilizaron los instrumentos de uso o adicción a internet (IAT) de Kimberly Young y el cuestionario de agresividad de Buss & Perry. Se encontró índices que señalan una correlación significativa en las variables de estudio, así como también se encontró el nivel de agresividad medio, en varones la agresividad física y en mujeres predomina la agresión verbal.

En ámbito nacional, Romero y Ruiz (2021), realizó un trabajo de investigación con el fin de hallar la correlación entre el abuso de RS con la agresividad, utilizando el diseño no experimental, descriptivo, con la participación de 200 estudiantes de una institución educativa ubicada en Trujillo a los cuales se les aplicó los cuestionarios de adicción a redes sociales y cuestionario de agresividad de Buss y Perry, hallando que entre las variables estudiadas existe relación y además evidencias de que la adicción existe en un nivel medio (48%), mientras que la agresividad está en niveles altos de (46%).

Chuque y Tuesta (2020) en su investigación, cuyo fin fue hallar existencia significativa entre la ARS y agresividad. Para ello, se trabajó con un diseño correlacional – descriptivo acompañado de la participación de 345 adolescentes a los cuales se les suministró el instrumento ARS y el cuestionario de agresividad de Little. Los resultados dan a conocer que, si existe una relación alta y directa, en suma, de ambas variables entre ambas variables ($r=.355$). Por otra parte, los

niveles de adicción a RS llegaron a alcanzar un 31% en nivel moderado y un 29,6% del nivel bajo. Con respecto al género masculino y femenino se observó un nivel alto 39% y 39,8% respectivamente. Además, los resultados de agresividad señalan que el 40% de los adolescentes se encuentran en un nivel promedio y el 30.1% muestra un nivel alto.

Trujillo, Paula. (2018), en un trabajo de investigación que busco trabajar con la adicción a las redes sociales y agresividad, buscaron como fin establecer la relación entre la ARS y la agresividad, manteniendo un diseño descriptivo correlacional, cuantitativo, tomando como muestra a 261 estudiantes, los cuestionarios que se utilizaron fue el ARS y AQ, arrojando como resultado bajo nivel en adicción y agresividad, denotando que en el género femenino predomina la hostilidad.

Estrada et al. (2020), en su artículo realizado en madre de dios, se planteó encontrar si hay relación entre AI y la respuesta agresiva. tomando como muestra a 170 alumnos a los cuales se les aplicó las escalas de adicción a internet y el AQ, obteniendo como resultados relación directa positiva, significativa, así como también niveles moderados de uso excesivo del internet y niveles medios de agresividad.

Para Chacchi (2021) en su estudio realizado para verificar la relación existente entre la ARS y la agresividad, teniendo como muestra a 362 estudiantes de un distrito en Chancay, fue una investigación de corte transversal, no experimental, correlacional. donde se emplearon los cuestionarios de el TRAS y el AQ. Teniendo como resultados la existencia de una relación positiva y significativa entre las variables estudiadas, por otro lado, en las mujeres se encontró un nivel alto de adicción (79,8%) mujeres y en el caso de los varones se observa un nivel alto de agresividad (73,4%).

Para el autor Campos et al. (2019), quien en un artículo de investigación realizado en Lima Este, buscó comprobar la correlación entre el abuso de las RS y la impulsividad en estudiantes, pertenecientes al cuarto y quinto año de secundaria. Para ello, logró contar con 253 escolares cuyas edades comprendían entre los 15 y 17 años. Este estudio fue básico con un diseño transeccional. Se observó que efectivamente existe un índice de correlación entre ambas variables ($r = ,445^*$ y el valor $-p = 0.000 < ,01$). De esta manera concluye los hallazgos que, si hay mayor

nivel de actitudes impulsivas, por ende, habrá también una mayor presencia ARS en los alumnos.

Solis (2021), en artículo en cuanto a la asociación entre RS y agresividad en estudiantes de nivel secundario de una I.E. de Lima, busco comprobar la relación existente entre las variables mencionadas. Dicho trabajo fue de tipo básico, y diseño no experimental. Se conto con la participación de 217 estudiantes, se empleó cuestionarios que miden ambas variables. encontrando como resultado que en ambas variables existe correlación directa significativa lo cual muestra que ambas variables se asocian una de la otra.

Posterior a revisar estudios previos, es importante señalar algunos aportes teóricos al respecto de las variables de estudio. El cual encontramos que diferentes autores mantienen distintos puntos de vista, de cómo nombrar al uso desmedido de las RS, si como problema o adicción, el cual estaría más ligada con un trastorno psicológico.

Para Caro (2017) indicó que verdaderamente supone un riesgo son los juegos en línea y por ello las RS; Carbonell y Oberst (2015) aportan que estas generan o traen consecuencias negativas, pero al parecer la adicción no forma parte de; Marín Díaz y col. (2019) en su enfoque, no incluyeron a la ARS como un problema, ya que no se encontraba en el manual de trastornos mentales (DSM-5). Pero “Young, 1998; Echeburúa y De-Corral, 2010; Kuss y Griffiths, 2011; Escurra-Mayaute y Salas, 2014; Leiva-Gutiérrez, (2018)” dieron como fin esta cuestión, mencionando que el abuso excesivo de las sustancias y RS mantienen características idénticas, las cuales son poco control en el uso de la RS, gajes en control de impulsos, descontrol y despreocupación de sus actividades, mal humor y exaltación bajo abstinencia. Concluyen que el término adicción es idóneo para la ARS.

Para poder delimitar las dimensiones que abarca este tipo de adicción antes ya mencionado, recurrimos a los aportes de Escurra & Salas (2014) quien señala que la nuevas tecnologías y las RS han evolucionado rápidamente, sin embargo la utilización persistente y sin control a generado riesgos de los cuales puede ser la dependencia de estas, en la manera de como sean utilizadas, conllevando a nuevas adicciones psicológicas, las cuales son conductas repetitivas que en primera instancia resultan placenteros, pero una vez convertidos en hábitos generan necesidad y estas no pueden ser controlados; señalan dimensiones que conforman

o definen la adicción a las redes sociales tenemos: a) El factor obsesivo presente por las RS, lo cual implica que el sujeto este constantemente pensando e idealizando con ellas, generando reacciones preocupación y ansiedad ante la abstención de la RS, b) Pérdida de autocontrol personal, la cual se define como reacción preocupante debido a la deficiencia en la supervisión o detención en el uso de las RS; como consecuencia acarrea descuido por las asignaciones académicas u otras llegando a generar reacciones ansiosas, tensas e incluso ira, en pocas palabras no hay capacidad de juicio; y, c) el uso excesivo hacia las RS, la cual comprende un exceso en el tiempo de uso, lo cual conlleva a una incapacidad de control sobre las RS, afectando sus horas de sueño y generando conductas estereotipadas, aplanamiento emotivo, transpiración y/o escalofríos.

El empleo de las redes sociales en línea (RSO) ocasionan en la actualidad investigaciones puntuales sobre la adicción que se produce por el uso intenso de las tecnologías e Internet, en especial en poblaciones vulnerables que son los jóvenes y adolescentes. Sahin (2018).

Así mismo la opinión de adicción a redes sociales, (Kuss y Griffiths, 2011, pp. 8-19) mencionan que en la actualidad existen problemas relacionados a las adicción a las RS o también conocidos como medios virtuales, las cuales han causado investigaciones advirtiendo el uso desmedido que cada vez está en aumento, especialmente en adolescentes quienes hacen uso de tiempo mayor, haciendo un hincapié que el género femenino son las que más emplean las RS ya sea para viajes, compras, alimentación, diversión y/o negocios, etc; en cambio los varones utilizan con fines de deporte, entrenamiento, estudio y trabajo.

Mejía, 2020, mencionó que luego de las formas preventivas establecidas para disminuir el índice de mortalidad por la COVID -19, en el aislamiento social, se ha incrementado el uso de internet y de RS, por ende se extendió la población, tanto que los adolescentes , lo vieran como un modo de comunicación normal, en donde han descubierto sus ventajas, por ende, estos al someterse a un estado de aislamiento y experimentar nuevos escenarios han provocado falta de interacción personal y estrés, lo cual provocaron modificaciones de conductas negativas.

En cuanto a la agresividad, diversos autores señalan que existen definiciones que históricamente se han venido señalando en cuanto a esta variable, en consecuencia, podemos definir a la agresividad como una respuesta generada por

las emociones del individuo de manera natural o provocada cuyo propósito es causar daño malintencionado a otra persona. En ocasiones tiende a causar daños físicos a través de una reacción o desencadenante de ira (Buss, 1961).

En el aporte del aprendizaje social de Bandura (1977) menciona que el entorno social genera un aprendizaje y ello se refleja en las acciones de la persona, por lo que el individuo no nace agresivo, si no que a lo largo de la vida va adquiriendo conductas según los modelos de aprendizaje que tiene a su alrededor, y este los va adquiriendo mediante la visión. Por lo que desencadena la imitación, donde el refuerzo y el castigo mantienen un papel muy vital en el aprendizaje. Concluyendo que el individuo ha normalizado la agresividad, ya que el entorno por el cual está rodeado mantiene actitudes violentas las cuales son adquiridas también por las personas que se encuentran dentro del círculo social, desencadenando agresividad en la persona que al mantenerse cotidianamente contribuye al proceso de socialización.

La teoría comportamental de Buss menciona que la agresividad pertenece a una de las características de personalidad y que esta está constituida por la habilidad de atacar, por ende, las personas poseen diferentes formas de emplear la agresión, la cual reacciona de acuerdo con el momento y circunstancia. En este estudio tomaremos como referencia a las cuatro extensiones y/o dimensiones de agresividad presentada por Buss, la primera hace referencia a la agresividad física representada por aquellas formas de conducta que tiene un propósito humano de dañar o herir a otros físicamente (golpes, patadas, etc.). El segundo está conformado por la agresividad verbal, la cual se presenta de manera que las personas provocan daño psicológico a otra persona (amenazas, humillaciones, insultos, etc.) (Bandura 1977, p, 128). Como tercera se encuentra la ira, la cual es considerada como una reacción natural que son desencadenados por efectos como es la irritabilidad es designada como una reacción natural a consecuencia de factores como irritación, respuesta ante necesidades principales no satisfechas (Hambre, sueño, sed, etc.), el enojo o ira distorsiona fuertemente la extensión de establecer buena comunicación asertiva con otros individuos (Carrasco y González, 2006). Finalmente, como cuarta la hostilidad, la cual es entendida como una respuesta agresiva como reacción hacia un estímulo amenazante, es decir, se pone en peligro la integridad o el sujeto percibe que se ha vulnerado o amenazado. En

ocasiones se manifiesta también por una pérdida de control por parte de un individuo (Bandura 1997, p. 130).

III.METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

El estudio se considera de tipo básico y puro, ya que se trató de buscar el entendimiento de la realidad problemática, y aportar conocimientos científicos, teóricos, de manera eficiente a la sociedad en otras palabras (Hernandez, 2014). Así mismo, se utilizó el enfoque cuantitativo, de este modo, se describen, miden, explican y predicen fenómenos educativos en una población (Hernández 2014).

La investigación también consideró un diseño no experimental - transversal, porque en las variables no existe manipulación alguna y tampoco existen variables dependientes ni independientes (Hernández, 2018). Por otro lado, se empleó también el modelo descriptivo – correlacional, debido a que describiremos el comportamiento de las variables estudiadas y luego buscaremos encontrar la relación entre ellas (Hernández, 2018).

3.2. Variables y operacionalización.

Adicción a las redes sociales. - Se entiende como un modelo conductual, de un sujeto, generando daño o indisposición médicamente relevantes, donde se definen los siguientes síntomas: inquietud por las RS, uso excesivo de las RS y falta de control personal (Escurra y Salas, 2014). Teniendo como definición Operacional que dicha variable se midió mediante la puntuación y jerarquía adaptadas a las dimensiones del Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). **ANEXO1**

Agresividad. - Buss y Perry (1992) la agresión es una cuestión tenaz y duradera, la cual está representada de diversas maneras particulares en un sujeto y tiene como finalidad dañar a otra persona que considere amenazante para su juicio. Manifestándose de dos maneras, una física y la otra verbalmente; las cuales están acompañadas siempre por la hostilidad y la ira. Dicha variable puede ser medida mediante las puntuaciones y escala alcanzadas según el test de agresión de Buss y Perry. **ANEXO1**

3.3. Población, muestra y muestreo.

La población fue conformada por adolescentes que pertenecen a la institución educativa de Jaén, la cual según la información obtenida de la institución cuenta con 396 alumnos de 12 y 16 años, matriculados en el año 2023 y distribuidos en las 16 sesiones de 1° a 5° de secundaria. Cabe señalar que los jóvenes cumplieron los siguientes criterios: Criterios de inclusión. - Adolescentes que tengan su

consentimiento informado por sus padres o apoderados; adolescentes que hayan culminado al 100% el cuestionario. Criterios de exclusión. - Adolescentes que presenten alguna discapacidad visual. Para determinar la muestra, se utilizó la regla muestral para poblaciones finitas, la que nos arrojó un resultado de 191 participantes. Asimismo, para elegir a los participantes se utilizó la muestra probabilística estratificada, mencionando que se utilizó la base de datos de la institución para seleccionar a los estudiantes en este estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas utilizadas en este trabajo fue la encuesta, la cual nos permite obtener y recopilar datos en este tipo de estudio, por ello, haremos útil cuestionarios, uno para cada variable. Estos instrumentos fueron diseñados y se utilizaron para la recolección de la información cuantificada de la población, la cual se caracterizó por tener un efecto colectivo, diferente a los instrumentos cuantificados (Salazar & Del Castillo, 2018). Para el logro del objetivo se utilizó métodos de medición que, posteriormente, se analizaron con métodos estadísticos, para Tam (2015), es decir es un estudio basado en la utilización de técnicas estadísticas para identificar diferentes fases que se relacionan entre las variables en estudio.

3.4.2. Instrumentos.

En cuanto a la variable de adicción a las redes se utilizó un Cuestionario para medir la adicción a las redes sociales y fue elaborado Ecurra & Salas (Perú, 2014), el que presenta las siguientes características de la prueba: su aplicación puede ser colectiva o individual, durante un tiempo aproximado de 10° a 15° minutos, está designada para personas a partir de los 12 años en adelante y consta de 24 reactivos compartidos en base a tres dimensiones: a) Obsesión por RS (10 ítems), b) Falta de control personal en el uso de las RS, (6 ítems); y c) uso excesivo de las RS (8 ítems). Para su calificación se debe obtener el puntaje total, empleando puntuaciones que abarcan desde el 1 hasta el 5, con tipos de respuestas de nunca a siempre según el modelo Lickert.

Este instrumento fue adaptado al contexto de la provincia de Jaén, para ello se tomó en cuenta la validación por criterio de jueces obteniendo mediante por la V. de Aiken resultados entre 0,7 y 0,9. Así mismo, se realizó el proceso de confiabilidad a través de Cronbach donde se obtuvo coeficientes de correlación

0.904 y el método de dos mitades de Guttman de 0,864, clasificándose en un nivel alto.

Con respecto a la segunda variable se utilizó el cuestionario de agresión de Buss & Perry (1992) de origen estadounidense, y fue adaptado al español por Andreu, Peña y Graña (2002). En nuestro país fue acondicionada y validada por Yaringaño, Matalinares, Uceda, Fernández, Huari, Villavicencio y Campos. (2012) la cual dio a conocer las características psicométricas siguientes: Su aplicación es de manera personal o grupal, con un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos aproximadamente; dirigidos para grupo de adolescentes. Dicho cuestionario consta de cuatro dimensiones distribuidas de la siguiente forma: agresión física (9 ítems); agresión verbal, (5 ítems); hostilidad, (7 ítems); e ira, compuesta (8 ítems). En total el cuestionario comprende en total 29 preguntas. Para la calificación debe obtenerse la puntuación completa que abarcan las siguientes respuestas de escala de tipo Likert donde 1) Completamente falso para mí; 2) Bastante falso para mí; 3) Ni verdadero ni falso para mí; 4) Bastante verdadero para mí; 5) Completamente verdadero para mí, donde se calificará con un puntaje mínimo de 29 y puntaje máximo de 145.

De igual manera este instrumento fue adaptado en contexto a la provincia de Jaén donde se llevó a cabo dicha investigación, así mismo se tomó en cuenta la validación de juicio de experto donde la V. de Aiken arroja resultados entre 0,7 y 0,9. En cuanto a la fiabilidad, se tiene un índice de alfa de Cronbach de correlación 0.871 y el método de dos mitades de 0,824.

3.5. Procedimientos.

En el proceso para la investigación se planteó a la dirección de la institución educativa la ejecución del proyecto de investigación, también se solicitó los permisos correspondientes para la aplicación. Luego de la aprobación, se procedió a la entrega de cartas de consentimiento a los estudiantes, para que puedan ser firmados por sus padres y/o apoderados, autorizando la participación de los estudiantes en el estudio. Procediendo a coordinar las fechas de aplicación de cuestionarios para obtener los datos necesarios y así puedan ser procesados y analizados mediante el programa de Microsoft Excel los cuales permitieron obtener información para la elaboración de las tablas y gráficos correspondientes en función

a los objetivos planteados. Luego de ello, se elaboró la interpretación en cumplimiento de cada uno de los objetivos que se plantearon para dicho estudio.

3.6. Método de análisis de datos.

Una vez obtenidos los registros, estos se analizaron a través del enfoque cuantitativo, para ello utilizamos la estadística inferencial, el soporte estadístico del SPSS y del programa Microsoft Excel. Así mismo se contó con apoyo de un profesional para la base estadística, para la interpretación de resultados, como también en el uso de la prueba de normalidad a través del Kolmogórov-Smirnov y así poder determinar la distribución correcta de la información con lo que corresponde a la correlación de nuestras variables de estudio.

3.7. Aspectos éticos.

Este trabajo cuenta con los lineamientos éticos, referente a los aspectos éticos establecidos por la Asociación de Psicólogos Americanos [APA], además de las pautas del Código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, la cual busca promover la integridad del estudio, la sinceridad y la veneración de los derechos de los sujetos participantes. Así también, se tiene en cuenta las pautas éticas en investigación dados por la universidad de procedencia de este trabajo. Para ello, se respetó también las aportaciones de cada autor, las citas correspondientes y referencias haciendo uso del estilo APA en su 7ma edición. Finalmente, los datos e información recolectadas se utilizaron sólo para fines propios de la investigación.

IV. RESULTADOS.

Tabla 1:

Relación entre adicción a las redes sociales y agresividad.

			Agresividad
Rho de Spearman	Adicción a las RS	Coeficiente de correlación	,211**
		Sig. (bilateral)	,004
		N	186

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1, se observa una correlación significativa entre la variable, de adicción a las redes sociales y agresividad, esto debido a que el p valor es $0,004 < 0,05$, esto indica que, la adicción a las redes sociales pueden determinar agresividad, ya que, el coeficiente es positivo, siendo este $0,211^{**}$.

Tabla 2:

Nivel de adicción a las redes sociales.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	25	13,4
Medio	63	33,9
Alto	98	52,7
Total	186	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2, se muestra el nivel de adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023, donde se percibe que el nivel predominante es el alto con un 52,7% sin embargo, estos resultados indican que hay una tendencia de adicción a las redes sociales, el nivel medio presenta un 33,9%, finalmente el nivel bajo presenta el 13,4%.

Tabla 3:*Grado de agresividad.*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	50	26,9
Medio	79	42,5
Alto	57	30,6
Total	186	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3, indica que el nivel de agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023, que el nivel predominante es el medio en un 42,5%, así mismo, estos resultados indican que hay una tendencia de agresividad alta donde presenta un 30,6%, finalmente el nivel bajo está representado por el 26,9%.

Tabla 4:*Relación de las dimensiones de agresividad con ARS.*

		Agresión física	Agresión Verbal	Ira	Hostilida d
Adicción a las RS	Coeficiente de correlación	,226**	,194**	,107	,288**
	Sig. (bilateral)	,002	,008	,148	,000
	N	186	186	186	186

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4, se observa que con relación a la dimensión agresión física y adicción a las redes sociales se encontró una correlación débil con un índice de 0,226, el cual es significativo ya que el valor $p < 0,01$. Por otra parte, con relación a la dimensión agresión verbal y la adicción a R.S. se encuentra una relación débil con un índice de 0,194 y una significancia de $p < 0,08$, lo cual afirma que es una relación significativa estadísticamente y en la dimensión hostilidad se encuentra una relación débil pero significativa con $p < 0,00$ y un índice de 0,288. Sin embargo, en la dimensión Ira no se encontró relación alguna ya que el $p > 0,05$. En conclusión, podemos decir que la adicción a las redes sociales se relaciona positivamente con las dimensiones de agresión física y verbal y hostilidad, encontrando que a mayor adicción a las R.S. se puede desencadenar también dichas dimensiones antes mencionadas.

V. DISCUSIÓN.

En la investigación realizada para descubrir la relación entre la ARS y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Jaén, 2023, se logró comprobar que existe relación significativa, positiva entre las variables (p valor es $0,004 < \alpha 0,05$; $r=0,211^{**}$), indicando de esta manera que a más uso de la RS, el adolescente presentará episodios violentos y/o agresivos, por ende se aceptó la hipótesis planteada que indica la existencia de una relación positiva significativa entre las variables.

Estos resultados son similares a los que Solis (2021), y Bernal (2019), mostraron en sus investigaciones realizadas en Perú y Ecuador respectivamente, índices positivos y relación directa, significativa entre las variables de estudio, así mismo Ecurra & Salas (2014) señalaron que las nuevas tecnologías y RS han evolucionado rápidamente trayendo consigo nuevas enfermedades donde incluye las adicciones, y al no tener un control de estas, conllevan a adicciones psicológicas, pero también conductas que a la larga generan problemas sociales. Según lo investigado, se recalca, que Bandura (1977) en su enseñanza sobre el aprendizaje social refiere, que lo que el ser humano aprende influye en el accionar del individuo, en otras palabras, el sujeto no nace agresivo, sino que va adquiriendo estas conductas según lo manifestado en las diversas teorías del aprendizaje.

Por otro lado, la investigación realizada tuvo como objetivo reconocer el nivel de adicción a las redes sociales en adolescentes, se encontró que el nivel predominante es el alto con un 52,7% lo cual da referencia gran parte del alumnado abusan del uso de las redes sociales, así como también las cifras resultantes muestran que el nivel medio presenta un 33,9% y el nivel bajo presenta el 13,4%. Es decir que más de la población general, tienen tendencia al uso descontrolado de la RS, mientras que la otra parte presentan tendencia moderada, lo cual presentan riesgos de desarrollar este tipo de adicción, en general estos resultados reflejan que la población investigada mantiene uso significativo de las RS. Si bien es cierto no se contó con una investigación que presente este nivel de adicción a las RS, pero de acuerdo con la investigación realizada por Romero y Ruiz (2021), donde sus resultados son similares a lo mostrado en esta investigación, es decir un nivel medio de adicción (48%) en alumnos de un colegio de la ciudad de Trujillo. A diferencia, lo encontrado por Chuque y Tuesta (2020) en su investigación en la

ciudad de Tarapoto, muestran una prevalencia de niveles altos y moderados de 39% y 39,8% respectivamente, pero el predominio más significativo se encuentra en las mujeres, en adicción a las RS. Estos aportes están acordes a lo citado por Kuss y Griffiths, 2011, sostienen que las mujeres por el mismo hecho que son más sociables e interactúan a mayor frecuencia son las que hacen más uso de las RS.

La interacción virtual en los adolescentes aumenta de manera progresiva, mucho más, después de un confinamiento que duró más de un año, donde estar conectados a una red se convirtió en una necesidad y adquirir nuevas formas de comunicación, Mejía, 2020. En la actualidad existe un debate si se puede estimar el uso sin control de las redes sociales como problema o adicción. Caro (2017) hace mención que los juegos en línea representan un riesgo que puede con llevar a una adicción y no tanto las RS; pero también sustenta que estas (Redes sociales) llegan a provocar ciertas consecuencias negativas en los jóvenes, pero deja claro que la adicción no es una consecuencia directa (Marín Díaz y Col., 2019). Otros autores “Young, 1998; Echeburúa y De-Corral, 2010; Kuss y Griffiths, 2011; Escurra-Mayaute y Salas, 2014; Leiva-Gutiérrez, 2018”, determinaron que el uso excesivo de la RS y la adicción a sustancias mantienen propiedades similares, por lo que para ellos es propicio el concepto de adicción a las RS, ya que la falta de regulación de impulsos, el descuido de actividades importantes, preocupaciones sobre el uso de las redes, intolerancia y cambios de humor durante períodos de abstinencia, nos mencionan que son signos indicativos de adicción. Y estos al convertirse en hábitos generan necesidad y estas no pueden ser controladas.

Así mismo el objetivo de Identificar el grado de agresividad, presente en adolescentes arrojó que el nivel predominante es el medio en un 42,5%, lo cual nos indica que existe tendencia agresiva alta en los adolescentes estudiados, así que se deduce que a mayor grado de uso de la RS, los adolescente estarán expuestos en adquirir episodios impulsivos Campos (2019), de tal manera Chacchi (2021) en su investigación realizada en lima, menciona que los adolescentes que presentan grado de agresividad alta, pueden estar haciendo un uso desmedido de las RS y por ende también están predispuestos adquirir un nivel elevado a las adicción a las RS. Que a la larga esto afecta de manera significativa en las relaciones interpersonales es decir afecta la comunicación con su entorno, la expresividad de sus emociones e intereses y poca interacción social, además dentro del ámbito

familiar donde puede afectar que el adolescente no sea autónomo en sus decisiones y por ende responsable, Mancheno (2020). La teoría comportamental de Buss, menciona que el individuo reacciona de acuerdo con el momento y circunstancia que presente, ósea si los adolescentes no se desarrollan correctamente en su entorno social, estos son incapaces de controlar sus impulsos de esa manera desataran episodios agresivos.

El último objetivo específico el cual es determinar la relación de las dimensiones de agresividad con adicción a las redes sociales, muestra que la relación de la Dimensión de Agresión Física y adicción a las Redes Sociales se encontró una correlación débil. Por otra parte, con relación a la dimensión Agresión verbal y la dimensión Hostilidad con relación a la adicción a R.S. se halló una relación débil pero significativa estadísticamente. Sin embargo, en la dimensión Ira no se encontró relación alguna ya que el $p > 0,05$. En conclusión, se menciona, que la ARS se relaciona positivamente con las dimensiones de agresión física y verbal y hostilidad, encontrando que a mayor adicción a las R.S. se puede desencadenar también dichas dimensiones antes mencionadas.

Si bien es cierto no contamos con aportes que definen esta relación, pero sirve de apoyo la investigación de Estrada (2020), quien menciona que a mayores manifestaciones de agresividad mayor será la presencia de niveles altos de AI y esto implica la RS. En donde claramente la agresión física, verbal y la hostilidad estarán presentes en su actuar día a día, he aquí se puede contribuir que en la teoría comportamental, Buss presenta tres estilos dicotómicos y ubicando que en el estilo dicotómico Físico – verbal, es el que contribuye a esta investigación ya que los adolescentes al presentar relación con las dimensiones antes mencionadas, su accionar de estos serán que por ejercer poder ante otras personas estos criticaran, regañaron o a hasta pueden amenazar e incluso atacar físicamente.

En conclusión los resultados mostrados en esta investigación fueron positivos en relación a lo investigado, pero a la vez son alarmantes ya que muestran cifras que después de estar en estado de confinamiento por cierto periodo, es claro que los adolescentes han sufrido cambios en su accionar y por ende han adquirido nuevas formas de comunicación y/o emplear sus tiempos, una de ellas vienen a ser las nuevas tecnologías y en esta incluimos el uso y abuso de las RS; los cuales, muchas de las veces el entorno que lo rodea no posee el control y/o supervisión de

estas. Y los hace creer, que el empleo que estos estén haciendo o ejerciendo es el correcto. Expuestos estos resultados, mencionamos que la investigación realizada en estudiantes de una institución educativa en la ciudad de Jaén, denota niveles altos de adicción a las RS y por ende estos están propensos a desencadenar agresividad.

VI. CONCLUSIONES.

1. Se determino la relación entre adicción a las redes sociales y agresividad.
2. El nivel predominante de la adicción a las redes sociales es el alto con un 52,7%, de igual el nivel medio presentado por un 33,9%, finalmente el nivel bajo está representado por el 13,4%.
3. Se logro identificar el nivel predominante de la agresividad es el medio en un 42,5% de la población, así mismo el nivel alto presenta un 30,6%, finalmente el nivel bajo está representado por el 26,9%.
4. Se determino una correlación débil, pero significativa entre adicción a las redes sociales las dimensiones de agresión física y hostilidad, así como también la correlación entre la dimensión de agresión verbal, fue débil pero no significativa. Por otra parte, la dimensión ira no tiene correlación ni significancia alguna.

VII. RECOMENDACIONES.

- Se sugiere a los lectores, tomar como antecedente lo encontrado en esta investigación ya que tanto la adicción a las redes sociales y la agresividad son un problema creciente que aqueja a la sociedad.
- Se recomienda a los directivos de la institución educativa seguir el manual de habilidades sociales en adolescentes escolares, de la dirección general de promoción de la salud- ministerio de salud (2005) ya que son temas que van ligadas a las variables, como por ejemplo en el módulo III, interviene sobre la agresividad y el control de la ira.
- Se sugiere también a los directivos de la institución educativa involucrar a los padres de familia bajo el modelo de pautas de crianza el cual incluye comunicación efectiva, asertiva, escucha activa, entre otros como prevención de conductas de riesgo
- Se sugiere que los organismos descentralizados de educación (UGEL y DRE) se enfoquen en elaborar programas de prevención y modificación de la conducta agresiva, ya que hay escasas evidencias de ello en nuestro país, existen pocos programas, pero estos no han sido aplicados en los contextos escolares en pequeños estudios de investigación sin una misión de generalizar dichos programas.

REFERENCIAS.

- Alarcón, G., y Salas, E. (2022). Adicción a redes sociales e inteligencia emocional en estudiantes de educación super técnica. *Salud y Adicciones*, 22 (1), 152-166. DOI: 10.21134/haaj.v22i1.640
- Cabero, A., Pérez, D., y Valencia, R. (2020). Escala para medir la adicción de los estudiantes a las redes sociales en línea. *Convergencia*, 27 (1). DOI: 10.29101/crcs.v27i0.11834
- Campos, L., Vilches, W., y Leiva, F. (2019) Relación entre adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este. *Revista científica de ciencias de la salud*, 12(2), 17-24. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Relationship+between+social+media+addiction+and+impulsivity+in+schoolchildren+of+public+educational+institutions+in+East+Lima&btnG=
- Castro, C. (2019). Riesgo de adicción a las redes sociales y comunicación familiar en adolescentes de una institución educativa privada de Lima. (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2913>
- Estrada, E., Mamani, M., Gallegos, A., y Mamani, H. (2020) Adicción a internet y agresividad en estudiantes secundarios peruanos. *Revista de investigación de apuntes universitarios*, 11(1), 140 – 157. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Internet+addiction+and+aggressiveness+in+Peruvian+high+school+students&btnG=
- Martinez, B., y Moreno, D. (2018) Are Adolescents Engaged in the Problematic Use of Social Networking Sites More Involved in Peer Aggression and Victimization?. *Department of Education and Social Psychology*, 1(9), 801. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Are+Adoles

[cents+Engaged+in+the+Problematic+Use+of+Social+Networking+Sites+More+Involved+in+Peer+Aggression+and+Victimization%3F&btnG=](#)

Moral, M., y Fernández, S. (2019) Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 37(1), 103-119.

<https://www.redalyc.org/journal/799/79957990009/>

Palomino, B., Vergaray, S., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G., y Morales, J. (2018) Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un Distrito del Callao. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1), 6–12.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Conducta+agresiva+en+adolescentes+de+colegios+estatales+de+un++Distrito+de+Callao&btnG=

Romero, J., Martínez, N., Campos, M., y Ramos, M. (2021) Influencia de la adicción a internet en el bienestar personal de los estudiantes universitarios. *Health and Addictions*, 21(1), 171-185.

https://scholar.google.es/scholar?lookup=0&q=INFLUENCIA+DE+LA+A+DICCIC3%93N+A+INTERNET+EN+EL+BIENESTAR+PERSONAL+D+E+LOS+ESTUDIANTES+UNIVERSITARIOS&hl=es&as_sdt=0,

Roque, D., Alvares, M., Gástelo, K., y Ramírez, C. (2022) Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista científica de ciencias de la salud*, 15(1), 60-69.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Addiction+to+social+networks+and+aggression+in+teenagers++in+the+province+of+San+Martin&btnG=

- Salluca, M., Valeriano., D., y Gutierrez, R. (2022). Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes peruanos en tiempos de coronavirus Covid-19. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 25 (2), 129-143. DOI: 10.6018/reifop.513311
- Sánchez, C., y López, M. (2020) Percepción de actitudes nocivas en el uso de las redes sociales en los jóvenes adolescentes. *Revista inter universitaria de investigación en tecnología educativa*, 8(20), 1-13. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Percepci%C3%B3n+de+actitudes+nocivas+en+el+uso+de+las+redes++sociales+en+los+j%C3%B3venes+adolescentes&btnG=
- Bandura, A. (1976). Social learning analysis of aggression. En E. Ribes y A. Bandura (eds.): *Analysis of delinquency and aggression*. Hillsdale: Erlbaum
- Salas, Edwin & Ecurra, Luis. (2015). CONSTRUCTION AND VALIDATION OF THE QUESTIONNAIRE OF SOCIAL NETWORKING ADDICTION (SNA) / CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS). 10.13140/RG.2.1.4467.5920.
- Vicente, J., Saura, P., y Lopez, C. (2019) Adicción al móvil e internet en adolescentes y su relación con problemas psicopatológicos y variables protectoras. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 12(2), 103-112. <https://www.redalyc.org/journal/2710/271064254008/>. Shapiro, E. & Kratochwill, T. (2000). *Conductas agresivas en la escuela*. México. [Trillas](#).
- Romero, M. y Ruiz, C. (2020) Abuso de redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Trujillo, 2020 □ Tesis de grado, Universidad Católica de Trujillo □ Repositorio UCT. http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/916/1/0394040106_0324030106_T_2021.pdf

- Trujillo, P. (2019). Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del Callao, 2018
□ Tesis de grado, Universidad César Vallejo □ Repositorio UCV.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25972/Trujillo_FPC.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chacchi, 2021 “Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E. Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020”, Tesis de grado Universidad César Vallejo, Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58868/Chacchi_RLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Beatriz Ezeiza Urdangarin, Antton Izagirre Gorostegi, Arantza Lakunza Arregi (2008) Programa de control emocional
<http://www.auladeelena.com/2016/09/programa-de-educacion-emocional-para-todas-las-etapas-educativas.html>

Anexo 1: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN.

Variable	Definición de Dimensiones	Definición Operacional	Dimensión	Ítems	Escala de medición
Agresividad.	Buss y Perry (1992) la agresividad es una clase de respuesta constante y permanente; y se da con el fin de dañar a otra persona. Esta agresividad se puede manifestar de dos formas física y verbalmente; las cuales irán acompañadas por dos emociones: la ira y la hostilidad (Matalinares, et al, 2012).	Será medida a través de los puntajes y categorías adquiridas en las dimensiones del Cuestionario de agresión de Buss y Perry	- Agresión física - Agresión verbal - Hostilidad - Ira	- 1, 5, 9, 13, 17, 21,24, 27, 29 - 2, 6, 10, 14, 18. - 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28 - 3,7, 11, 15, 19, 22, 25.	-Siempre -Rara vez -Casi siempre -Nunca -Algunas veces
Adicción a las redes Sociales.	Es un patrón mal adaptativo de la conducta al desarrollar la actividad que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo, teniendo como indicadores tres dimensiones: obsesión por las redes sociales, falta de control personal y uso excesivo de las redes sociales (Escrura y Salas, 2014).	Será medida a través de los puntajes y categorías adquiridas en las dimensiones del Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS).	- Obsesión por las redes sociales - Falta de control - uso excesivo de las redes sociales.	- 2,3,5,6,7,13,15,19 ,22,23 - 4,11,12,14,20,24 - 1,8,9,10,16,17,18, 21	-Completamente falso para mí. -Bastante falso para mí. -Ni verdadero, ni falso para mí. -Bastante verdadero para mí. -Completamente verdadero para mí.

Anexo 2: Formula muestral.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

N: Tamaño de la población : 396

n: tamaño de la muestra : ¿?

p: probabilidad de ocurrencia : 0.1

q: probabilidad de no ocurrencia : 0.09

Z: valor del nivel de confianza : 2.58

E: Error estimado : 5 %

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 300}{0.05^2(300 - 1) + 1.95^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = 191$$

Anexo 3: Permiso para aplicación de cuestionario a la población.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAÉN
IEPSM N° 16011 "SEÑOR DE LOS MILAGROS" N.H.-JAÉN
Código Primaria 0263442 Código Secundaria 1104686



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nuevo Horizonte, 09 de mayo del 2023.

OFICIO N° 075 -2023/RE-CAJ/UGEL/I.E. N° 16011"SM"-NH.

SEÑORITA:
IRMA XIOMARA MARTÍNEZ GARCIA
Estudiante de Psicología de la "UCV"-Chiclayo

ASUNTO: AUTORIZA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

REFERENCIA: SOLICITUD DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD "CESAR VALLEJO".

Es un honor dirigirme a Ud. Señorita Internista de la-Especialidad en Psicología, para expresarle mi cordial saludo, a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia, se precisa lo siguiente:

Que en atención a la solicitud presentada por : IRMA XIOMARA MARTÍNEZ GARCIA, con DNI N° 73189843, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la facultad de Ciencias de la Salud de la "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" de Chiclayo, se **AUTORIZA**, la aplicación del instrumento para la recolección de datos de manera presencial a los estudiantes del Nivel Secundaria, según la muestra que le permita recoger datos sobre: **"ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2023"**, que se aplicará a los estudiantes de segundo a cuarto grado del nivel secundaria, en la IEPSMN° 16011, "Señor de los Milagros", del Sector de Nuevo Horizonte, perteneciente al distrito y provincia de Jaén de la región Cajamarca.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mg. Joaquín González Díaz
DIRECTOR

Anexo 4: Primer cuestionario.

CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES (ARS)

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre	S	Rara vez	RV
Casi siempre	CS	Nunca	N
Algunas veces	AV		

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente habíadestinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo quedestino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

Anexo 5: Petición de permiso a autor del cuestionario N°1

Re: Cuestionario de adición a redes sociales ARS



María Pia Rodriguez Chavarry <n00134775@upn.pe>

26/09/2022 20:14



Para: Edwin Salas; Mariluz Choquetinco Condori; xioma_19love@hotmail.com; eriksabsercondori1234@gmail.com

Buenas noches Dr Edwin, muy gentil por su pronta respuesta.

Atentamente.

María Pia

De: Edwin Salas <e.salasb@hotmail.com>

Enviado: lunes, 26 de setiembre de 2022 11:55

Para: Mariluz Choquetinco Condori <marichog15@gmail.com>; xioma_19love@hotmail.com <xioma_19love@hotmail.com>; Maria Pia Rodriguez Chavarry <n00134775@upn.pe>; eriksabsercondori1234@gmail.com <eriksabsercondori1234@gmail.com>

Asunto: RE: Cuestionario de adición a redes sociales ARS

Estimados jóvenes

Tienen el permiso para usar el ARS en sus estudios, les adjunto material para manejar la prueba y espero que tengan éxito en sus propósitos

Saludos cordiales

Edwin Salas-Blas

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Investigador CONCYTEC: [Perfil](#)

Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Edwin_Salas2

ORCID: orcid.org/0000-0002-0625-0313

SCOPUS-ID: 57191970571: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57191970571>

Scholar Google: <https://scholar.google.es/citations?user=RopGRugAAAAJ&hl=es>

Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oa?q=%22+Edwin++Salas-Blas%22>

LinkedIn: <https://pe.linkedin.com/in/edwin-salas-blas-1bb63755>

Anexo 6: Juicios de expertos primer cuestionario.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. Jonathan Orbegoso Villalba

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, en la sede Chiclayo, promoción 2023-I, requerimos validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y obtener el título de licenciada en psicología.

El título de mi TRABAJO de investigación es: **Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Martínez García Irma Xiomara
N° DNI: 73189843



29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Jonathan Orbegoso Villalba. DNI: 47658123

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de abril del 2023

Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. Mariel Mori Chuquimbalqui

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, en la sede Chiclayo, promoción 2023-I, requerimos validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y obtener el título de licenciada en psicología.

El título de mi TRABAJO de investigación es: **Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Martinez Garcia Irma Xiomara
N° DNI: 73189843

29 He llegado a estar tan furioso que rompa cosas

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Mariel Mori Chuquimbalqui.

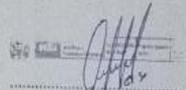
DNI N°: 70082783

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

J 5 de abril del 2023.


.....
MG. MARIEL MORI CHUQUIMBALQUI
PSICÓLOGA CÉSAR VALLEJO
C/PSP 30581

Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. Erick Chucas Garcia

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, en la sede Chiclayo, promoción 2023-I, requerimos validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y obtener el título de licenciada en psicología.

El título de mi TRABAJO de investigación es: **Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Martínez García Irma Xiomara
N° DNI: 73189843

29	He llegado a estar tan furioso que rompo cosas	x		x		x	
----	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Erik Chucas Garcia

DNI: 45620617

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

18 de abril del 2023



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. Julio A. Villegas Dávila

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, en la sede Chiclayo, promoción 2023-I, requerimos validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y obtener el título de licenciada en psicología.

El título de mi TRABAJO de investigación es: **Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Martínez García Irma Xiomara
N° DNI: 73189843

29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Julio A. Villegas Davila. DNI: 45049714

Especialidad del validador: **Psicología educativa.**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023



Julio Adrian Villegas Davila
Magister en Psicología
N° 30091

Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: PS. Javier Montaña Santa Cruz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, en la sede Chiclayo, promoción 2023-I, requerimos validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y obtener el título de licenciada en psicología.

El título de mi TRABAJO de investigación es: **Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Martínez García Irma Xiomara
N° DNI: 73189843

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Mejorar la redacción y algunas palabras por cambiar.

de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Javier Montaña Santacruz DNI: 42819923

Especialidad del validador: Psicología clínica.

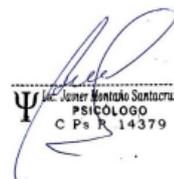
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de abril del 2023



J.M. Javier Montaña Santacruz
PSICÓLOGO
C P s R 14379

Firma del Experto Informante.

Anexo 7: Segundo cuestionario.

Cuestionario de Agresión (AQ)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: _____

Sexo: _____ Institución Educativa: _____ Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV = Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

ANEXO 8: Petición de permiso a autor del cuestionario N°2

RE: solicito permiso para ser uso del la prueba XXX



maria luisa matalinares Calvet <maria_luisa93@hotmail.com>

28/09/2022 16:35



Para: xiomara martines garcía

Buenas tardes Xiomara puedes usar el instrumento. Haz las citas que correspondan.

Maria Luisa Matalinares Calvet

Invitaci??n para visualizar la REVISTA DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA

Haz un clic aqu??, en cualquiera de las siguientes direcciones virtuales y disfruta de la investigaci??n psicol??gica promovida en San Marcos, Decana de Am??rica.

SISBI UNMSM

<http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/publicaciones2.htm>

SCIELO PERU

http://www.scielo.org.pe/scielo.php/script_ci_serial/Ing_pt/pid_1609-7475/nrm_iso

BVS - ULAPSI

Uni??n Latinoamericana de Entidades de Psicolog??a

<http://www.ulapsi.bvsalud.org>

DIALNET

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=7388

PARA BUSCAR POR TEMAS ESPECIALIZADOS

http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=VOLUMEN&revista_busqueda=7388&clave_busqueda=8

LATINDEX

<http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=14337>

COMPLUDOC

http://www.ucm.es/BUCM/compludoc/S/10601/1560909X_1.htm

Anexo 09: Juicios de expertos segundo cuestionario.



22	Mi pareja, o amigos, o familiares, me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.						
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Erick Chucas Garcia

DNI: 45620617

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

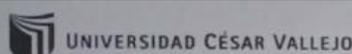
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

x de marzo del 2023

Firma del Experto Informante.



22	Mi pareja, o amigos, o familiares, me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	✓		✓		✓	
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Mariel Mori Chuquimbalqui

DNI N°: 70082783

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de abril del 2023.

Firma del Experto Informante.



22	Mi pareja, o amigos, o familiares, me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	X		X		X	
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Jonathan Orbegoso Villaiba

DNI: 47658123

Especialidad del validador: Psicología educativa.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de abril del 2023

Firma del Experto Informante.

22	Mi pareja, o amigos, o familiares, me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	X		X		X	
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Julio A. Villegas Davila DNI: 45049714

Especialidad del validador: **Psicología educativa.**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023



Julio A. Villegas Davila
Magister en Psicología
N° 30091

Firma del Experto Informante.

22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	x		x		x	
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Javier Montaña Santacruz DNI: 42819923

Especialidad del validador: **Psicología clínica.**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de abril del 2023



Javier Montaña Santacruz
PSICOLOGO
C P s R 14379

Firma del Experto Informante.

Anexo 10: Tabla de confiabilidad de cuestionario AR

Tabla 5:

Coefficiente de confiabilidad de la variable agresividad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,871	29

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 11: tabla de confiabilidad de cuestionario ARS.

Tabla 6:

Coefficiente de confiabilidad de la variable adicción a las redes sociales.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,904	24

Fuente: Elaboración propia.

Del instrumento, se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach para la totalidad de los ítems del cuestionario AR – Escala de agresividad igual a 0.871 (resultados obtenidos de la Tabla 5 y para los ítems del cuestionario de la variable adicción a las redes sociales, se aplicó la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach, obtenido un coeficiente de confiabilidad igual a 0.904 (resultados obtenido de la Tabla 6); ambos se encuentran dentro del rango considerado como un coeficiente de confiabilidad alta, ello de acuerdo con lo estipulado por (Rodríguez & Reguantm, 2020)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, IDROGO CABRERA MARY CLEOFE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Adicción a las Redes Sociales y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Jaén, 2023.", cuyo autor es MARTINEZ GARCIA IRMA XIOMARA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 17 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
IDROGO CABRERA MARY CLEOFE DNI: 43318678 ORCID: 0000-0002-3671-975X	Firmado electrónicamente por: MCIDROGO el 03-08- 2023 21:27:43

Código documento Trilce: TRI - 0595843